

Crisis y sostenibilidad

Respuestas con futuro y oportunas en tiempos de crisis

Domingo Jiménez Beltrán

Ingeniero consultor. Asesor del Observatorio de la Sostenibilidad en España

La crisis social, ambiental, y ahora también financiera y económica, no hace más que abundar en las razones para un cambio en los modelos de desarrollo a todos los niveles: local, regional, nacional, europeo o comunitario, y sobre todo global.

Un cambio hacia modelos más sostenibles que llevaba décadas siendo necesario y que ahora ya es ineludible y sobre todo oportuno, por cuanto no sólo posibilitaría un desarrollo con futuro, más prometedor, con más recorrido, menos vulnerable y más justo, sino que además, inteligentemente planteado, invirtiendo también a corto plazo en sostenibilidad y no en insostenibilidad (“invertir en soluciones y no en problemas” como propone el presidente Obama), actuaría como dinamizador para una salida de la crisis más rápida y airosa.

Un cambio con claras ventajas para los pioneros y en particular para España, si finalmente y por una vez decide innovar por su cuenta y no esperar a que otros lo hagan, sin olvidar que ya nos perdimos las dos revoluciones industriales anteriores, basadas la primera en el carbón y la segunda en el petróleo. En esta tercera, el

abandono de éstos o la descarbonización será un componente clave, y España estaría en posición privilegiada si no se arruga, como parecen indicar algunas propuestas normativas últimas en materia de Energías de Fuentes Renovables EFR, después de haber sido pionera cuando el mercado y la situación económica eran menos favorables.

Estamos no sólo ante la necesidad de una respuesta eficaz a la crisis, sino ante una verdadera opción estratégica con connotaciones a corto, medio y largo plazo. Se trata de identificar los elementos de esta opción estratégica, y anticipar y apostar por los escenarios con futuro para España, para establecer progresivamente las condiciones para el cambio y jalarlo operativamente, mediante políticas, planes y proyectos concretos integrados y coherentes, el proceso de transición, sin olvidar que es necesario un cambio radical, en cualquier caso, en el actual modelo de desarrollo. Esta anticipación y configuración de escenarios con futuro es clave para los sectores industriales, a los que la predictibilidad permite orientar sus planes e inversiones en I+D+i+d y obtener claras ventajas competitivas.

Aunque es opinable, podíamos y podemos avanzar y sobre todo salir de la crisis, con los instrumentos disponibles, aunque inadecuadamente aplicados hasta ahora, de democracia política (con una profundización en la misma hacia la llamada “democracia prospectiva”, en la que el perfeccionamiento de la gobernabilidad lleva a la participación de la sociedad civil en pergeñar el futuro), de economía de mercado (dentro de un marco regulador que asegure su instrumentación para asignación eficaz y eficiente de recursos) y, sobre todo, con un sistema social que corrija la miopía y desigualdades que acompañan a este tipo de economía, que implica profundizar y extender lo que todavía conocemos como sociedad del bienestar, y que hemos procurado desvirtuar y restringir.

Y previsiblemente, el sistema productivo y las capacidades empresariales no especuladoras, que aspiran realmente a permanecer en el mercado, o a la “economía de la permanencia”, no tendrían dificultades en asociarse a este nuevo desarrollo, siempre que la economía de mercado, a través de una correcta internalización de las externalidades asociadas al uso irracional de recursos y a la degradación ambiental, y de una elección informada de los usuarios y consumidores, ofreciera ventajas competitivas a las empresas eco-innovadoras.

CRISIS ANUNCIADAS

Gran parte de la población, y sobre todo los más informados, sabían lo que estaba ocurriendo con el proceso de globalización, fundamentalmente mercantilista en curso, con la degradación ambiental, de los ecosistemas y ahora con el cambio climático, con las crisis globales en materia de energía y agua, de pobreza y reparto de la riqueza, de salud y alimentación en países menos desarrollados... Y una gran mayoría, del mundo desarrollado, sabíamos lo que iba y va a ocurrir tarde o temprano, e incluso sabíamos lo que había y hay que hacer para evitar lo que ya está ocurriendo, mitigar lo que va a ocurrir, y sobre todo para entrar en procesos de mayor sostenibilidad y no de creciente insostenibilidad, como ha sido y es el caso.

Para ello, no había más que estar atentos y atender a los informes que insistentemente repetían estos análisis, prognosis y recetas a nivel global, de la UE y nacional (Informes anuales, entre otros, del Observatorio de la Sostenibilidad en España 2005, 2006, 2007 y el reciente de 2008).

Una posible razón para la crisis es que en general estábamos todos, y la mayoría parece que seguimos, ocupados en mantener las cosas como estaban, o sea mal. Una parte, unos cuantos, en posiciones clave o dominantes, muy ocupados en obtener ventajas y beneficios cortoplacistas o especuladores, y el resto muy ocupados en producir y consumir para mantener la economía de mercado en marcha con la esperanza de que esta nos traería prosperidad y calidad de vida.

El resultado ha sido, una vez más, aunque esta vez de forma más abusiva, que los beneficios a corto plazo de la prosperidad económica han sido privatizados y captados en gran parte por una parte de la sociedad, y los costes socializados y soportados por una mayoría o trasladados al futuro. Sólo que esta vez la operación ha sido tan abusiva que ha provocado incluso una crisis financiera y de liquidez.

Lo más curioso de todo es que tenía que fallar la economía neoliberal de mercado, primando los productos y beneficios sobre las personas, y el propio sistema financiero, para que adquiriéramos plena conciencia de lo que ocurría y de que estábamos en la senda equivocada.

La idea continuamente invocada y aceptada es que había y hay que priorizar la generación de riqueza y prosperidad económica, incorrectamente medida por el incremento del PIB, y que esta proveerá por el resto, es decir, por su reparto equitativo y cohesión social y la protección del medio ambiente y en general por la mejora de la calidad de vida. La realidad es que, una vez más, la crisis ambiental e incluso social se consideraban en cierta forma aceptables para conseguir una prosperidad económica, que finalmente proveería los recursos para superar dichas crisis.

En cualquier caso, es evidente que nuestra falsa esperanza de que la economía neoliberal con predominancia abusiva del mercado, como proveedora de prosperidad económica, basándose en mayores rentabilidades para los inversores y priorizando los beneficios económicos sobre las personas, para luego permitir una distribución adecuada de la riqueza generada y corregir los desaguisados ambientales, ha dado finalmente la cara al fracasar en puros términos económicos. No podía ser menos, porque las ya existentes crisis, social y sobre todo ambiental, y más en particular el CC, eran ya fallos de mercado y verdaderas deseconomías aunque no reconocidas.

Otro desarrollo más sostenible es necesario, y sobre todo posible y oportuno a nivel global, regional, nacional y local, y no se puede posponer su exigencia a la salida de la crisis, ya que es parte fundamental de las respuestas a la crisis, que deben incorporar progresivamente las condiciones para el cambio hacia la sostenibilidad.

El identificar y comprometerse con las condiciones para el cambio, y sobre todo propiciar su pronta aplicación, es la verdadera responsabilidad que no todos estamos dispuestos a asumir, sobre todo en los países más desarrollados y que exigen, en cualquier caso, propiciar un nuevo marco global más allá de la propia regulación de los mercados financieros, y que esté en consonancia con la idea de la aldea global que hasta ahora habíamos confundido con un mercadeo especulador global.

OTRA GLOBALIZACIÓN ES INELUDIBLE Y POSIBLE

No tiene sentido revisar una vez más las brechas Norte-Sur y las disfunciones globales económicas, sociales y ambientales en las que el acuerdo es general, lo que sí es obligado es retomar el hecho de que no hay propósito global, y sobre todo no hay verdadero propósito de los países desarrollados y esto incluye a la UE, para el cambio hacia una globalización más sostenible. Una globalización más sostenible implica procesos de contracción, o menor uso de recursos,

Otro desarrollo más sostenible es necesario, y sobre todo posible y oportuno a nivel global, regional y nacional y local, y no se puede posponer su exigencia a la salida de la crisis, ya que es parte fundamental de las respuestas a la crisis, que deben incorporar progresivamente las condiciones para el cambio hacia la sostenibilidad

Estamos no sólo ante la necesidad de una respuesta eficaz a la crisis, sino ante una verdadera opción estratégica con connotaciones a corto, medio y largo plazo. Se trata de establecer progresivamente las condiciones para el cambio, y jalonar operativamente, mediante políticas, planes y proyectos concretos integrados y coherentes, el proceso de transición, sin olvidar que es necesario un cambio radical en el actual modelo de desarrollo

en particular energéticos, y menor degradación ambiental, en particular menores EGEL, por los países desarrollados, y convergencia con los países en desarrollo en el acceso y uso de dichos recursos, y en la utilización de la capacidad de acogida de nuestro entorno.

La realidad es que sabemos que estamos obligados a cambiar pero no hay propósito global para hacerlo ni hay siquiera acuerdo para implantar las condiciones para el cambio que significa contar como mínimo (como confirmó Kofi Anan al final de 2004 poco antes de abandonar su puesto de Secretario General de UN) con estrategias colectivas, instituciones colectivas y un sentido de responsabilidad colectiva.

Desgraciadamente, no hay acuerdo en cuanto a una estrategia colectiva para un Desarrollo Sostenible con un replanteamiento total de la Globalización. Ni hay acuerdo en cuanto a Instituciones colectivas capaces, incluyendo en este caso un reforzamiento de Naciones Unidas, para acercarnos a un cierto Gobierno o Gobernabilidad Global. Y sobre todo no hay acuerdo en cuanto a la forma de ejercer la responsabilidad colectiva que, en este caso, (como se ejerce a nivel nacional) sólo parece poder ejercitarse a través de una fiscalidad global, que sostenga un sistema social global a la medida del mercado global en el que el acuerdo sí es general.

No partimos de cero, contamos con una Agenda Multilateral propiciada por las Cumbres de NU de Río en 1992 y de Johannesburgo en 2002 y de los distintos acuerdos, Declaraciones, Planes de Acción y Convenios suscritos a su amparo, de cambio climático, biodiversidad, desertificación..., que aunque no es ambiciosa, puede determinar cambios significativos y crear las condiciones para cambios más radicales, si se toman los acuerdos como básicos y mínimos para establecer una verdadera Estrategia colectiva y Agenda para el Cambio Global.

Necesitamos unas capacidades estructurales a nivel global que corrijan de forma continua y casi automática las desigualdades y el cortopla-

cismo de un mercado cada vez más global, lo mismo que se hace a nivel nacional en la mayoría de los países desarrollados, incluyendo recursos presupuestarios para financiación de un sistema social para hacer frente a las necesidades básicas (educación, sanidad, infraestructuras...) y de cohesión social e incluso emergencias, aprovisionado básicamente mediante una fiscalidad global progresiva.

Como ya se planteó por algunos países en el Consejo de Medio Ambiente comunitario de diciembre de 2004, esta mejor Gobernanza global se podría plasmar en la propuesta de transformar el poco eficaz y menos capaz PNUMA (Programa de Naciones Unidas para el Medio Ambiente) en una verdadera Agencia Especializada de Naciones Unidas para el Medio Ambiente, o mejor para el Desarrollo Sostenible (incluyendo el PNUD y otros organismos) que equilibrase a la ahora más pudiente OMC.

Y hay que retomar el tema de la fiscalidad global, ahora ausente del debate político global, incluso cuando se debate en el G-20 la salida de la crisis. Pero no por mucho tiempo, ya que el cambio climático va a ejercer de elemento dinamizador a nivel comunitario (¿posible impuesto comunitario sobre carburantes?) y a nivel global, en el camino hacia la Conferencia de las partes de Copenhague 2009, que puede constitucionalizar ciertas obligaciones y derechos para progresar en la protección de ese mayor patrimonio común que es el clima.

Bastaría con introducir una tasa de algo más del 1/1.000 sobre las transacciones económicas internacionales, o de algo más de 4 dólares por barril de crudo comercializado (menos de lo que varía en algunos meses el precio y ciertamente con repercusiones sobre el precio de unos 2 o 3 céntimos de euro por litro del carburante si se trasladan directamente al consumidor), para atender las necesidades o más bien obligaciones que Naciones Unidas cuantificó en un 0,5% del PIB anual (Hoja de Ruta de NU de enero de 2005 basándose en el Informe dirigido por Jeffrey Sachs "Invirtiendo

en el Desarrollo"¹ para alcanzar los llamados Objetivos del Milenio y en particular erradicar la pobreza, cuando toda la AOD significó en 2007 un 0,28% del PIB y podría haberse reducido en 2008 debido a la crisis. La propuesta de UMBUTU (Redes de la Sociedad Civil) aportada a la Asamblea General de UN de finales de septiembre de 2008² va en este sentido, proponiendo un 0,5 /10.000 sobre las transacciones de cambio de divisas que pasan por el FOREX, lo que generaría unos recursos equivalentes al 0,14% del PIB global, y nadie notaría este descuento, excepto los cambistas.

EL CAMBIO CLIMÁTICO TAMBIÉN COMO ELEMENTO DEL "CLÍMAX PARA EL CAMBIO"

El CC está ya con nosotros y su mayor impacto depende en parte de nosotros. Las certidumbres del CC producido por la actividad humana sólo se acrecientan, y son más que suficientes para emprender acciones urgentes y ambiciosas.

Hasta ahora en situaciones similares en materia ambiental, donde el recurso al Principio de Precaución hubiera requerido acciones urgentes, aunque la evidencia no fuera total, siempre hemos llegado tarde y con acciones no proporcionadas con el desafío, y en este caso ya llegamos también tarde y con acciones no proporcionadas, por lo cual la necesidad de adaptación es ya una realidad.

¿Propicia el CC el "clímax" para el cambio?

El reto del cambio climático está sin duda entre los mayores a los que se enfrenta ahora la humanidad, aunque no hay que olvidar el resto de los retos y en particular el mayor al que nos enfrentamos, pues es sin duda el origen y fin de todos ellos, el de conseguir un desarrollo más sostenible, o una globalización más sostenible, como nos confirma la crisis en curso.

¹ Informe dirigido por Jeffrey Sachs "Invirtiendo en el desarrollo". NU dic 2004.

² UMBUTU (Redes de la Sociedad Civil) para Asamblea General de UN, septiembre de 2008.

El cambio climático con la magnitud de los impactos que implica y su irreversibilidad, con la necesidad inherente de actuar cooperativamente, con responsabilidades compartidas aunque diferenciadas, no sólo es una llamada a la acción urgente, sino también y sobre todo, la señal última e incluso la oportunidad última para el cambio de paradigma hacia un desarrollo más sostenible, que de otra forma se seguía y se sigue posponiendo como todos los cambios de estas dimensiones a los que se resiste el sistema.

Aunque no hubiera CC, habría que cambiar el modelo energético y el modelo de desarrollo. El CC nos ha cargado de razón para el cambio y para hacerlo urgentemente.

Y la mitigación e incluso adaptación al CC se conseguirá más eficaz y eficientemente como resultado (más que como objetivo en sí mismo) de un sistema energético y en general de un desarrollo más sostenible.

Y recíprocamente el CC, y en particular la nueva política energética requerida, puede ser el elemento impulsor y dinamizador del necesario cambio de paradigma que implica la sostenibilidad, que en general es un proceso largo y complejo, como cambio cultural y social.

La idea es buscar las sinergias entre ambos procesos. Incluso puede hablarse de que, mientras en los países desarrollados la reducción de las EGEI y los consiguientes cambios en los modelos energéticos, con la racionalización de la demanda y la optimización de la oferta, puede ser una idea fuerza para una mayor sostenibilidad, en los países en vías de desarrollo, y en particular en las llamadas economías emergentes, China, India, Brasil, el planteamiento puede ser casi el inverso, siendo la idea fuerza la de un desarrollo más sostenible como objetivo con las limitaciones en EGEI como resultado, algo que parece más lógico, más justo y posiblemente más viable, ya que comprensiblemente estos países se resisten a que la situación creada fundamentalmente por los países desarrollados les imponga un lastre para su desarrollo socioeconómico.

No estamos ante una “verdad incómoda”, como “publicita” Al Gore,³ sino finalmente ante una “verdad necesaria” e irrefutable para el necesario cambio. Es importante que las campañas, además de preocuparnos por el cambio climático, generen la necesidad y oportunidad de ocuparnos del cambio en los modelos de desarrollo y consumo. Algunas campañas generan preocupación y eso está bien, pero no generan soluciones, ni por supuesto cambios, ni siquiera condiciones para el cambio.

Estamos fundamentalmente ante una opción estratégica, llena de oportunidades para los países menos industrializados e incluso para los menos desarrollados y en particular para las economías emergentes.

Repensar el Desarrollo es ahora más urgente, necesario y oportuno como respuesta eficiente al CC.

LA RESPONSABILIDAD Y OPORTUNIDAD DE LA UE PARA INICIAR Y LIDERAR EL CAMBIO GLOBAL

La UE tiene una clara responsabilidad y oportunidad para iniciar y liderar el Cambio a nivel Global y ejemplarizarlo a nivel regional, como ya se demostró en lo referente al cambio climático con el logro del Protocolo de Kioto, y habrá que demostrarlo en su extensión al periodo post 2010. De hecho, esta misma actitud y aptitud le llevó en cierta forma a liderar las respuestas ante la crisis financiera, aunque luego las debilidades de Gobernanza e Institucionales de la UE, falta todavía de una verdadera Presidencia, y la llegada de Barak Obama a la Presidencia de EEUU, hayan mermado este protagonismo.

Sin entrar en los efectos que la crisis financiera haya tenido en su debilitamiento o retrasos, las perspectivas abiertas por el refuerzo de la Agenda Socioeconómica (o de Lisboa)⁴ y la de la Estrategia de Desarrollo Sostenible (o de Goteburgo), incluyendo una apuesta fuerte por

³ Al Gore: *El Desafío del CC. Una Verdad Incómoda*, 2007.

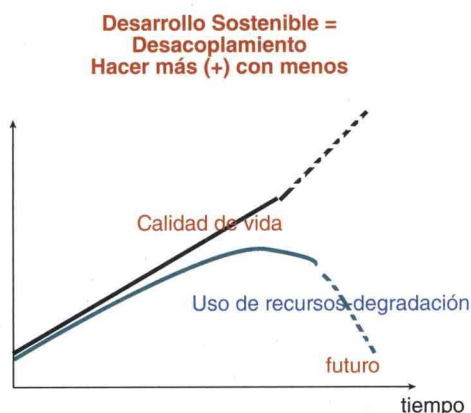
⁴ Agenda Socioeconómica de la UE.

una nueva política energética y de mitigación del cambio climático (los tres 20, 20% de mejora en la eficiencia energética, 20% de energías de fuentes renovables en el consumo total de energía y al menos una reducción del 20% en las Emisiones de Gases de Efecto Invernadero, EGEEI, todo para el 2020), pueden permitir establecer progresivamente, ahora más que nunca con la crisis financiera en curso, un proyecto de futuro de la UE, o lo que se ha dado en llamar una Agenda para el Cambio en la que se encuadren necesariamente como estrategia de mayor recorrido, las respuestas más inmediatas ante la crisis financiera en su traslado a nivel comunitario.

El Proceso de Lisboa iniciado en el Consejo Europeo de marzo de 2000 fijaba como objetivo estratégico de la UE para la próxima década el “convertirse en la economía basada en el conocimiento más competitiva y dinámica del mundo, capaz de crecer económicamente de manera sostenible con más y mejor empleo y con mayor cohesión social”, incluyendo como elemento clave el paso a una economía y sociedad basada en el conocimiento, lo cual sigue siendo deseable como objetivo también para salir de la crisis actual. Y se planteaban objetivos ambiciosos para 2010 que probablemente habría que retomar para 2012 como indicadores de salida airosa de la crisis.

La Estrategia de Desarrollo Sostenible de 2001, que completa en lo que se refiere a la dimensión ambiental y el medio y largo plazo la Agenda de Lisboa, recibió un fuerte impulso político con la aprobación en el Consejo Europeo de junio de 2005 de la poco conocida y reconocida “Declaración de Principios rectores para el Desarrollo Sostenible”⁵, que de entrada zanjaba los debates sobre su priorización y lo que se entendía por tal desarrollo: “el desarrollo sostenible es un objetivo clave de todas las políticas comunitarias, establecido en el tratado”. “Busca promover una economía dinámica con un alto nivel de empleo y educación, de protección de la salud, de cohe-

sión territorial y social, y de protección ambiental, en un mundo seguro y en paz, respetando la diversidad cultural”. Y establecía una serie de objetivos, incluyendo el compromiso de la UE por un desacoplamiento de su desarrollo de la degradación ambiental y el uso de recurso, o una “economía sostenible”.



Ante el empeoramiento de las tendencias medioambientales, los retos económicos y sociales de la UE, la nueva presión de la competencia y los nuevos compromisos internacionales, el Consejo Europeo planteó ya en 2006 la revisión de la EDS, basándose en siete retos principales: cambio climático y energía limpia. Transportes sostenibles. Consumo y producción sostenibles. Conservación y gestión de los recursos naturales. Salud pública. Inclusión social, demografía y flujos migratorios. Pobreza en el mundo y retos en materia de desarrollo sostenible; retos que siguen vigentes.

En conclusión, no hay más que crearse la Agenda para el Cambio y sobre todo ponerla en práctica urgentemente como escenario de futuro para la UE.

PROGRESOS A NIVEL NACIONAL. ESCENARIOS CON FUTURO

A nivel nacional, no sólo estamos obligados por la situación de clara insostenibilidad de nuestro desarrollo y por los compromisos establecidos a nivel comunitario a avanzar en un desarrollo

⁵ Declaración de “Principios rectores para el Desarrollo Sostenible”.

Aunque no hubiera cambio climático, habría que cambiar el modelo energético y el modelo de desarrollo. El cambio climático nos ha cargado de razón para el cambio y para hacerlo urgentemente. Y la mitigación e incluso adaptación al cambio climático, se conseguirá más eficaz y eficientemente como resultado de un sistema energético y de un desarrollo más sostenibles

más sostenible, sino también por razones de oportunidad, en particular en tiempos de crisis, al estar España en una situación privilegiada para convertir este desafío de la sostenibilidad e incluso del cambio climático en una oportunidad también para nuestra economía, como lo demuestran los beneficios derivados del liderazgo en materia de energía eólica.

¿Qué hacer en cualquier caso?

También a nivel nacional hay que crear las condiciones mínimas de cambio, y sigue siendo cuestión de propósito, visión y sentido de la dirección.

En el caso español **hubo propósito**, como concretó en su discurso de investidura de la legislatura anterior el Presidente del Gobierno, en abril de 2004: “Entre los retos que abordará el Gobierno destaca el situar a España en una senda hacia un desarrollo más sostenible y, por ello, más duradero, más justo y más saludable”, aunque de ahí no se pasó, hasta que recientemente y como oportuna repuesta de la crisis, ha recuperado el presidente dicho propósito al anunciar en el Congreso el desarrollo inminente de un marco normativo y financiero para una “economía sostenible”.

Lo curioso es que lo mismo que a nivel comunitario, hay también una visión, hay una Agenda para el Cambio, a semejanza y como obligado traslado a nivel nacional de la Comunitaria, hay un Plan Nacional de Reformas, aprobado en octubre de 2005⁶, que instrumentaliza la Agenda Socioeconómica, o de Lisboa, Comunitaria y hay una Estrategia Española para el Desarrollo Sostenible, aprobada en diciembre de 2007⁷, Aunque ambas sean poco conocidas y menos aplicadas, y posiblemente poco operativas, pueden también ser claves para instrumentar una respuesta diferenciada y con perspectiva a las crisis si se revisan y refuerzan como elementos instrumentales de ese marco normativo anunciado para la “economía verde”.

⁶ Plan Nacional de Reformas, octubre de 2005.

⁷ Estrategia Española para el Desarrollo Sostenible, diciembre de 2007.

Y también hubo y hay compromiso político en lo referente al sentido de la dirección, ya que el Observatorio de la Sostenibilidad en España, el OSE, es el resultado del compromiso del Gobierno de que el avance hacia la sostenibilidad, “será evaluable mediante los oportunos indicadores elaborados por instancias independientes del gobierno”.

El OSE, operativo desde marzo de 2005, ha desarrollado paquetes de indicadores, basándose en los cuales desde su puesta en marcha se han realizado cuatro Informes anuales de Sostenibilidad en España (2005-2006-2007-2008)⁸, además de dos Informes temáticos: “Usos del Suelo” en 2006⁹, que alertó sobre el urbanismo desenfrenado, especulador e insostenible y la degradación irreversible del territorio y “Calidad del Aire Urbano” en 2007¹⁰, tema preocupante en las ciudades españolas.

Los informes del OSE (www.sostenibilidad-es.com) de 2005, 2006 y 2007 y el recientemente publicado de 2008 (presentado por la ministra Espinosa el 18 de junio de 2009 en el Jardín Botánico de Madrid), han demostrado el valor de estructurar periódicamente la mejor información disponible y ponerla a disposición del estamento político y de la sociedad en general para evaluar y, sobre todo, orientar la revisión de las políticas para progresar hacia un desarrollo más sostenible y hacerlo de la forma participativa posible.

Dichos informes, ya en 2005 identificaban las debilidades del desarrollo español en clave de sostenibilidad y las claves para la acción; han sido un ejemplo evidente de que sabíamos lo que estaba pasando e iba a ocurrir, y que finalmente ha ocurrido, y de que incluso sabíamos lo que había que hacer al respecto para avanzar en materia de sostenibilidad, aunque ha tenido que ocurrir lo ya anunciado para que finalmente nos demos cuenta de la gravedad de la situación y del tiempo perdido. Aún así, las recetas

que se concretan para salir de la crisis siguen sin darle la importancia debida al establecimiento de las señaladas condiciones de cambio.

Y estos informes muestran el valor de evaluaciones integrales, que al cubrir simultáneamente con sus indicadores las dimensiones económica, social, ambiental y global del desarrollo, permiten una visión holística y, por tanto, ver si vamos en la buena dirección, y finalmente identificar los elementos claves y áreas de actuación prioritaria para arrumbar el proceso y progresar en un desarrollo de futuro y con futuro.

Los cuatro informes del OSE han señalado:

- Aunque hubo algunos progresos durante el periodo de bonanza económica, medida ésta en términos de PIB, hasta el 2008, tanto en materia de establecimiento de las condiciones para el cambio (reforzamiento de la sociedad del conocimiento, con mayor gasto educativo y en I+D+i, marco normativo para reducir las desigualdades de género y las condiciones de marginación de algunos colectivos) como de cambios en sí (reducción por primera vez del abandono escolar, ligera mejora del indicador de innovación y de la productividad y de la calidad del empleo, mejora de las igualdades de género, ligera reducción de los accidentes de trabajo, moderación y en algunos casos reducción en los crecimientos desbocados en el uso de recursos energéticos y de recursos naturales), éstos fueron insuficientes. Además han quedado muy neutralizados por la crisis iniciada en 2008 con efectos más acusados en España, sobre todo en materia de empleo por el peso excesivo del sector de la construcción.
- Incluso durante el periodo de bonanza económica siguieron subsistiendo debilidades significativas en el sistema, incluso en las condiciones para el cambio (modelo muy basado en la construcción y el consumo, señales de precios y fiscalidad inadecuada que hacen que el mercado no trabaje para la sostenibilidad, sino lo contrario, ausencia de políticas, estrategias y planificación a medio

⁸ Informes anuales de Sostenibilidad en España (2005-2006-2007-2008).

⁹ “Usos del Suelo en España” OSE. Mundi Prensa, 2006.

¹⁰ “Calidad del Aire Urbano” OSE, 2007.

y largo plazo, en particular en ordenación territorial, energía...), y consecuentemente con áreas que se resisten al cambio como las de innovación, competitividad y productividad, de cohesión social y en particular la tasa de riesgo de pobreza o de distribución de la riqueza, y las de eficiencia en el uso de recursos energéticos y naturales.

Lo que permite identificar claramente las áreas clave para actuar y que pasan por:

- Reforzar las condiciones para el cambio, con más políticas, estrategias y planes a medio y largo plazo (construcción de escenarios de futuro que dan predictibilidad a los agentes socioeconómicos), y mejores formas de hacer políticas (abrir los debates políticos y en la sociedad civil a la reconstrucción del futuro, pasando sin solución de continuidad a la democracia participativa y sobre todo a la prospectiva).
- Priorizar la sociedad del conocimiento (no sólo muchísimo mayor gasto e inversiones en educación, formación de I+D+i, sino sobre todo una mayor eficacia y eficiencia del mismo, priorizando áreas más afines y oportunas para las capacidades y potenciales españolas) y con ello la innovación, competitividad y productividad de la economía, y finalmente un desarrollo con más valor añadido y suficiente prosperidad económica.
- Potenciar el objetivo de una mayor calidad de vida y para una mayoría creciente de la población, con mayor cohesión y equidad social (mayor peso de los salarios en el PIB y mejor distribución de la riqueza generada).
- Y finalmente, asegurar en este contexto una progresiva desenergización, descarbonización y desmaterialización de la economía, incluyendo el desacoplamiento entre una mayor calidad de vida, con un crecimiento o prosperidad económica suficiente, y el uso de recursos (en particular energéticos y fósiles) y la degradación ambiental (en particular las EGEl).

Para todo lo cual aparece como condición y elemento clave una nueva política fiscal, no sólo con fines recaudatorios, sino también de orientación y reforzamiento de las políticas y programas sociales (mayor progresividad) y de las políticas energéticas, de recursos naturales, agua, suelo... (internalización de costes, incentivos y gravámenes para racionalización y gestión de la demanda) para que finalmente el mercado y sobre todo la fiscalidad trabajen por la sostenibilidad y no lo contrario (no hay sostenibilidad sin mejor fiscalidad).

Es curioso que la decisión muy reciente (Consejo de Ministros de 12 de junio de 2009) de incrementar la fiscalidad de carburantes no se haya presentado como lo que verdaderamente es: un paso necesario en el sentido de esta nueva fiscalidad más sostenible y justa que internalice costes y desincentive actividades gravosas para la sociedad. No se ha explicado que la carga impositiva del transporte privado no representa ni siquiera un tercio del más del 7% del PIB que dicho transporte representa en externalidades (contaminación, salud, accidentes...) para la sociedad europea, lo que es realmente injusto, ya que como resultado los que van o vamos en transporte público financian o financiamos a los que van o vamos en coche.

Sin olvidar que estamos ante una ocasión única, propiciada por el enorme desafío del cambio climático en particular en España, para arrumbar el desarrollo hacia una mayor sostenibilidad.

España, como ha demostrado el tirón en todos los ámbitos (I+D+i, competitividad, empleo, comercio exterior, puesta en valor no urbanística del territorio, desarrollo rural,...) de las Energías de Fuentes Renovables (EFR), puede hacer converger en esta priorización de una nueva y ambiciosa política y cultura energética muchos de los desafíos sectoriales (ordenación territorial, renovación urbana, desarrollo rural, reconstrucción del parque de viviendas, transporte intermodal y accesibilidad, recursos hídricos-desalación, regeneración costera, agricultura de calidad y agroenergía...) y de

perfeccionamiento de nuevos instrumentos de planificación, económicos y en particular de fiscalidad, e incluso de participación pública, para finalmente conseguir a través de una racionalización de la demanda y una optimización de la oferta en materia energética, acelerar el cambio de paradigma hacia un modelo más sostenible y mostrar como estos desafíos son finalmente oportunidades.

Con los Informes del OSE sabemos lo que pasa y va a pasar e incluso lo que hay que hacer para reorientar el futuro en un sentido u otro, sólo nos falta ponernos de acuerdo en cuál es el futuro que deseamos. Como se dice en el argot futbolero, de hecho dependemos en gran parte de nosotros mismos.

Los indicadores cubren simultáneamente las tres dimensiones de la sostenibilidad y permiten, aparte de conocer los detalles del desarrollo español, el acercarnos a una visión general simple dentro de la complejidad del desarrollo, que ha estado caracterizado en el periodo 2005-2007 por:

“Una economía más próspera, aunque no para todos, ni con mucho futuro por el modelo productivo prevalente, que no prima suficientemente la innovación y el conocimiento como valor añadido.”

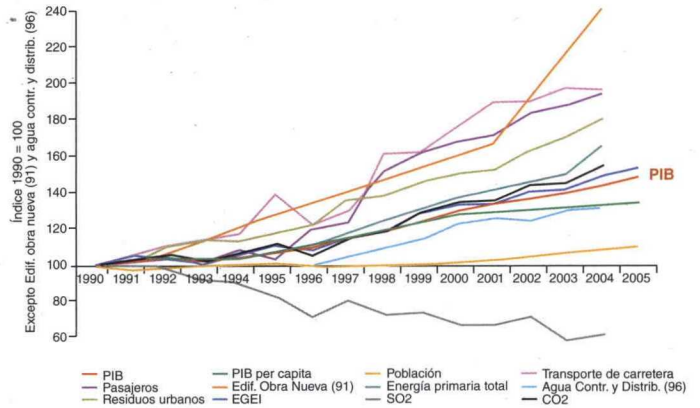
“Mayor calidad de vida no generalizada y vinculada todavía al mayor uso de recursos, sin franca recuperación de la calidad ambiental y con una contribución creciente a los impactos globales.”

“Se ha hecho algo más, pero no con menos, sino con mucho más.”

Aunque como muestra el Informe del OSE de Sostenibilidad 2008, en 2007 empezaron ya a aparecer desacoplamiento relativos en bastantes presiones ambientales como el transporte, la energía, las EGEL, que aunque crecían, lo hacían menos que el PIB.

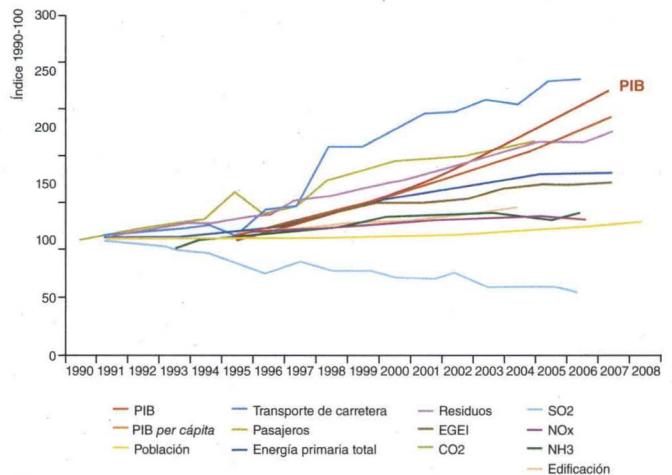
Desacoplamiento que anticipaban la desaceleración y no necesariamente suave de actividades más gravosas para el medio ambiente, como era

Panorámica de una economía pujante con baja ecoeficiencia y costes socio-ambientales



Economía que crece avanzando hacia la convergencia en renta per capita con la Unión Europea, aunque acarreado notables costes ambientales, desequilibrios territoriales y persistencia de las desigualdades sociales que deben corregirse en aras de una mayor sostenibilidad del desarrollo.

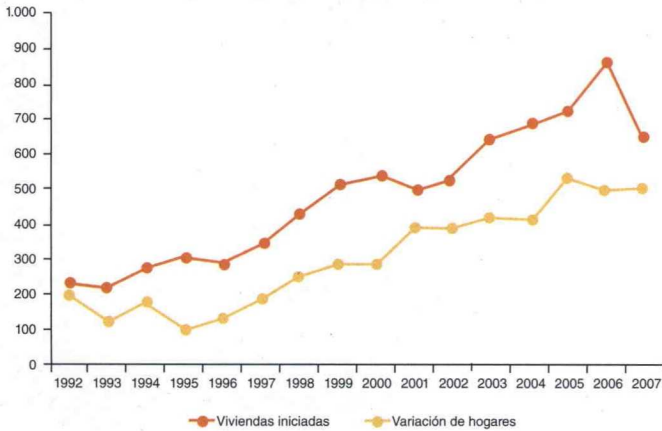
Evolución de los aspectos críticos del crecimiento español



Fuente: elaboración propia OSE a partir de INE y MARM, 2008. Los datos del PIB, desde 1995 base 2000.

la construcción abusiva y especuladora que empezó a remitir ya en 2007.

Viviendas iniciadas y variación neta del número de hogares, 1992-2007



Fuente: Colegio de Aparejadores. Ministerio de la Vivienda e INE, 2008.

Desacoplamientos que con los datos consolidados de 2008, aparecerán ya como desacoplamientos absolutos al decrecer algunas presiones en valores absolutos y en términos superiores a la propia reducción del PIB como en materia de energía, transporte y EGEl. Tenía que contraerse la economía para contraer las presiones ambientales.

Todo lo cual ha apuntado continuamente durante este periodo 2005-2008, cubierto por los informes del OSE, a áreas de atención y acción prioritaria que anunciaban la crisis y que siguen siendo válidas para salir de la misma y hacerlo en forma más sostenible:

-Prosperidad económica, con matices. Razones para el cambio de modelo, sobre todo ahora que muestra que ha tocado fondo y de manera más acusada por la crisis financiera global.

-Cohesión social. Hacia una sociedad más inclusiva como parte de las condiciones de cambio de modelo.

-Energía y cambio climático. Un desafío mayor y persistente que se convierte en una oportuni-

dad para España por su mayor margen debido a su ineficiencia energética y potencial ya en explotación en materia de EFR.

-Territorio. Transporte. Turismo. Las 3 T. Un desafío único para el territorio español, uno de los más valiosos y peor tratados de Europa. Debe transformarse en un activo económico, con un pacto necesario sobre el territorio que transforme el planeamiento urbanístico en desarrollos locales integrados y con un transporte que no sólo conecte, sino que vertebré el territorio, que genere ventajas únicas de capacidad de acogida para un nuevo turismo y actividades económicas innovadoras.

-Sociedad del conocimiento. De las 3 E (educación, educación y educación) a las 3 C (conocimiento, conocimiento y conocimiento), I+D+i como condición y motor para el cambio hacia la sostenibilidad. Innovación a tope para la sostenibilidad.

Que apuntaría a una necesaria evolución progresiva hacia modelos económicos (como ahora exige de forma urgente la crisis), o "economía sostenible":

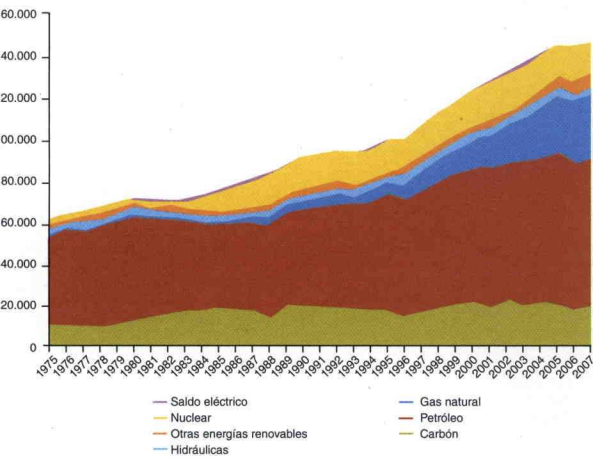
- con un tejido productivo sostenible y de calidad,
- con el valor añadido como factor de competitividad,
- con incrementos sustanciales en inversiones en I+D, innovación, tecnología, educación y formación,
- que asegure una mayor equidad en la distribución de ingresos y sustente una sociedad más equitativa y cohesionada.

Se trata como ha dicho el presidente Obama de "invertir en soluciones y no en problemas". En otras palabras, hay que invertir en sostenibilidad y no en insostenibilidad, también cuando se trata de medidas urgentes para salir de la crisis, lo que pondría en entredicho ayudas para ciertos sectores como el del automóvil si no es para su reconversión, o la construcción si no es para transformarlo en sector fundamentalmente de reconstrucción.

Hay que prestar especial atención al tema clave de la ENERGÍA-CAMBIO CLIMÁTICO. Un desafío mayor y persistente, que implica:

-Crecimiento continuo del consumo de energía mayor que el del PIB, aunque con una señal esperanzadora de desacoplamiento a partir de 2005.

Consumo de energía primaria en España (ktep), por tipo de combustible



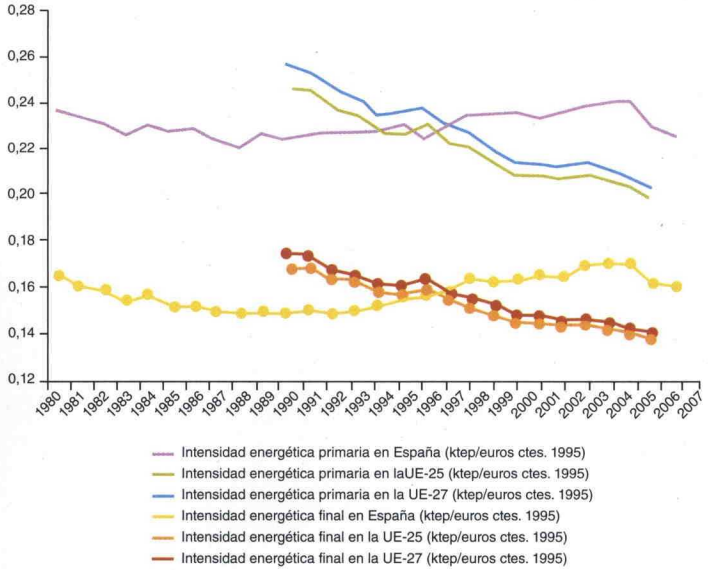
Fuente: CNE, IDAE, MITYC, 2008.

Y la consiguiente reducción de la intensidad energética en 2005, 2006 y 2007, asociadas a menor demanda por mayor precio del crudo. **Reducciones por supuesto muy insuficientes, a tenor de las necesarias para conseguir una disociación absoluta y reducir el enorme diferencial en eficiencia energética con la media de la UE.**

Creciente consumo energético y "carbonización" de la economía y de la dependencia energética, con incrementos de las EGEL y alejamiento de KIOTO, aunque con un cambio tendencial en 2006, que fue neutralizado en 2007, pero que se repetirá en 2008.

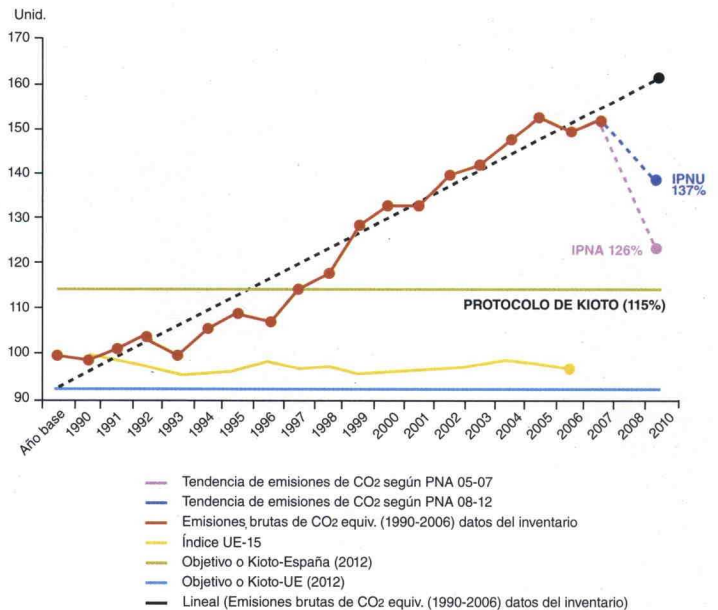
Y lo más preocupante es que las tendencias son al alza si se recupera la economía sin cambios significativos, y con ella el consumo energético, a pesar de las señales de 2005 y de 2006, que mostraron la posibilidad de un cambio si se gestiona la demanda a través, entre otros instrumentos, de señales adecuadas de precios.

Intensidad energética primaria y final en España (sin aplicar paridad de poder de compra). 1980-2007, y en la UE-25 y EU-27, 1990-2006



Fuente: IDAE.

Emisiones de GEI en España (1990-2007) y la UE (1990-2005). Índice respecto al año base (1990=100)



Fuente: Elaboración propia OSE. Inventario Nacional de Emisión, MARM. 2009. Datos UE-15: Eurostat 2008.

El OSE, operativo desde marzo de 2005, ha desarrollado paquetes de indicadores en base a los cuales se han realizado cuatro Informes Anuales de Sostenibilidad en España



ESCENARIOS CON FUTURO A NIVEL NACIONAL

Los informes del OSE han venido evidenciando la enorme resistencia al cambio del desarrollo español en lo referente en particular a las dimensiones ambientales, territoriales y sociales, permitiendo identificar algunos elementos clave para progresar en España en un desarrollo más sostenible y en particular del modelo energético, con la mitigación del CC como resultado y que configurarían lo que podíamos llamar:

Escenarios con Futuro que incluirían como elementos clave:

1- Apelar ahora más que nunca, a pesar o sobre todo por la crisis financiera, al liderazgo de la UE (como único “Estado Red” según el sociólogo M. Castells) para propiciar el cambio a nivel global.

2- Liderar el cambio a nivel nacional

Lo que implica romper con la condicionalidad española a nivel comunitario, en cuanto al reparto de las responsabilidades comunitarias a nivel nacional, y participar al máximo de los objetivos comunitarios en materia de energía limpia y mitigación del CC por razones de responsabilidad y sobre todo de oportunidad.

3- Establecer progresivamente las condiciones para el cambio a nivel nacional

Revisar a fondo (nuevas políticas) y de forma participativa (nuevas formas de hacer política, hacia una democracia prospectiva) el Programa Nacional de Reformas (PNR) y la Estrategia Española de Desarrollo Sostenible (EEDS). Recuperarlos como una verdadera Agenda para el Cambio a corto, medio y largo plazo, y en la que una referencia clave sea la mitigación del CC y un nuevo modelo energético basado en la eficiencia y racionalización de la demanda (“nueva fiscalidad”) y la optimización de la oferta basada en maximizar la suficiencia energética, la generalización y conversión en potencia firme de las EFR y sistemas distribuidos de generación, apelando a un posible pacto de Estado para consolidar esta Agenda para el Cambio.

4- Aprovechar a tope el obligado cambio del ciclo/modelo económico, potenciando la necesaria evolución progresiva hacia modelos económicos más sostenibles y con más futuro, con un tejido productivo sostenible y de calidad, con una nueva planificación integrada e integral (no sólo urbanística) territorial, urbana y del medio rural, con la conversión urgente del sector de la construcción al sector de la reconstrucción y renovación del tejido urbano y urbanizaciones (empleo y eficiencia energética), con el valor añadido como factor de competitividad, con incrementos sustanciales en inversiones en I+D, innovación, tecnología, educación y formación, y que asegure una mayor equidad en la distribución de ingresos y sustente una sociedad más equitativa y cohesionada.

5- Establecer escenarios de futuro 2020-2030-2050 deseables para España en materia de energía, (en línea con los presentados en mayo de 2009 por la Fundación IDEAS, y a nivel global por la misma AIE, por el CRE y GP...) transformando el desafío del cambio climático, la descarbonización de la economía y la reducción a tope de las EGEl, en verdadera oportunidad para España, dado el gran margen en cuanto a optimización de la eficiencia y, en general, del sistema energético en el marco del obligado nuevo modelo económico y de desarrollo urbano y territorial, y el gran potencial de las EFR.

Todo ello va a exigir, no sólo un gran esfuerzo en materia de prospectiva (está en curso, el ejercicio para el escenario 2030 dirigido por el MITyC), sino sobre todo sociopolítico, ya que éste es actualmente un desafío mayor y persistente por el crecimiento continuo del consumo de energía mayor que el del PIB, con creciente "carbonización" de la economía y de la dependencia energética, con emisiones crecientes de las EGEl y alejamiento de KIOTO. Y lo más preocupante es que las tendencias son al alza y todo esto a pesar de ser uno de los países más amenazados por los impactos del CC.

Sin olvidar en este contexto que los desafíos en materia de energía y agua se potencian en

el caso español debido al CC y que son también una llamada a la innovación, buscando la hibridación EFR-agua como vector (centrales reversibles para hacer potencia firme las EFR) y el recurso a las EFR para ampliar el recurso agua en la costa mediante desalación ("agua renovable", con balance energético positivo incluso en las áreas costeras propiciado por su potencial en EFR).

6- Puesta en marcha urgente de políticas instrumentales (obligación de medios) en cualquier caso ineludibles. Nueva fiscalidad, para verdadera internalización de costes, eficiencia (justicia y equidad) y mayor progresividad y orientación de políticas, más allá de los objetivos recaudatorios, sin olvidar que incluso el mercado, sobre todo el energético, es resultado también de una opción estratégica. Nueva Ordenación y Planificación Territorial, Económica y Sectorial con la sostenibilidad y el CC como referencia...

7- Y sobre todo, promoción y potenciación de Políticas, Planes, Programas, Proyectos (PPPP) piloto y ejemplarizantes a niveles regional, comarcal, local, sectorial..., para mostrar el potencial y sobre todo la oportunidad de acudir a la sostenibilidad y a la eficiencia energética, y EFR y a la mitigación del CC como factores para la innovación y la competitividad, y mejora en general de la calidad de vida ahora y en el futuro. Experiencias de "acupuntura para la sostenibilidad, la energía limpia y la mitigación del CC", con especial implicación de la Economía Social, de las PYME (Pequeña y Mediana Empresa), de los colectivos Sindicales y Empresariales, de los profesionales Autónomos y del Cooperativismo y con el compromiso, concurso, y exigencia al estamento político, de la sociedad civil y en particular de los profesionales, expertos..., y de la comunidad científica, a los que hay que hacer una llamada urgente.

Hay que comprometerse si queremos responder al desafío de esta opción estratégica que exige tomar decisiones *to chose or to loose* como siempre en condiciones de incertidumbre, por lo que deben legitimarse socialmente.

Es cuestión de propósito, visión y sentido de la dirección; es cuestión de no perder de vista el medio y largo plazo, que se convierte en la clave para optimización del presente, incluso y sobre todo en estos momentos de crisis financiera y de menor desarrollo económico en términos de PIB, para permitir de verdad transformar esta crisis en oportunidad.

Sólo hay una forma de estar en el futuro y, entre los primeros, es anticiparlo y creérselo. Para ello necesitamos progresar en lo que ya se ha dado en llamar democracia prospectiva (perfeccionamiento de la democracia representativa y participativa que en muchos aspectos siguen estando inéditas) que propicia el concurso de la sociedad, y de una mayoría de los ciudadanos, en el establecimiento de lo que podríamos llamar escenarios deseables, o incluso “escenarios apuesta”, por lo que significan de implicación de la sociedad y de sus agentes socioeconómicos en su logro. ❀

BIBLIOGRAFÍA

- AEMA: El Medio Ambiente en Europa. Cuarta Evaluación. Resumen Ejecutivo. *Office for Official Publications of the European Communities*, Copenhagen, 2007.
- AEMA: The pan-European environment: glimpses into an uncertain future. *Office for Official Publications of the European Communities*, Copenhagen, 2007.
- BAN KI-MOON: «La gran máquina de empleos verdes». *Periódico Público*, 27/10/2008.
- COMISIÓN EUROPEA: *Implementing the renewed Lisbon Strategy for Growth and Jobs. A Year of Delivery*. COM(2006) 816 final, 2006.
- EUROPEAN COMMISSION: «Measuring progress towards a more sustainable Europe. Sustainable development indicators for the European Union». *EuroStat*, 2005.
- EUROPEAN COMMUNITY: «Country Study, Spain in EMU: a virtuous long lasting-cycle?. European Community», *Ocasional papers*, nº14, 2005.
- EXPERTOS EN CAMBIO CLIMÁTICOS. Informe para el Presidente del Gobierno. *El Cambio Climático en España. Estado y Situación*. Noviembre, 2007.
- FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO: *Memoria 2006*. Medio Ambiente y Urbanismo, 2006.
- FUNDACIÓN BIODIVERSIDAD y FONDO SOCIAL EUROPEO. Programa Emplea Verde, 2007-2013.
- HIERRO AUSIN, I.; PÉREZ ARRIAGA, J.I.: *Informe anual Observatorio de Energía y Desarrollo Sostenible en España*. Universidad Pontificia de Comillas de Madrid.
- ICTU-LABOUR & ENVIRONMENT: Collective commitments for sustainable development. *The Workbook*, 2006.
- IDAE: Plan de energías renovables en España 2005-2010. Ministerio de Industria, Turismo y Comercio, Madrid, 2005.
- IEA: *Renewables information*, 2005 edition. International Energy Agency (IEA), Paris, 2005.
- INE: *Cuentas ambientales*. Instituto Nacional de Estadística, Madrid.
- IPCC. CLIMATE CHANGE: The Physical Science Basis. A report of Working Group I. Cambridge University Press, Cambridge, United Kingdom, 2007.
- JIMÉNEZ BELTRÁN, D.: *Sostenibilidad. El marco de la UE y la experiencia española*. Edición española de la «Situación en el Mundo 2006» del WWI, Madrid.
- JIMÉNEZ BELTRÁN, D.: *Desarrollo Sostenible y Buen Gobierno. La estabilidad global como resultado*. Edición española de la «Situación en el Mundo 2005» del WWI. Madrid.
- JIMÉNEZ BELTRÁN, D.: «Cambio Climático y Cambio de Paradigma». *Revista Tiempo de Paz*, julio, Madrid, 2007.
- JIMÉNEZ HERRERO, L. y DE LA CRUZ LEIVA, J.L.: *Estrategia de sostenibilidad española: Una oportunidad en el marco de la UE*, *Revista Ambienta (MMA)*, 2007.
- MINISTERIO DE ECONOMÍA Y HACIENDA: *Estrategia de Ahorro y Eficiencia Energética en España 2004-2012 (E4)*, Madrid, 2004.
- MINISTERIO DE INDUSTRIA, TURISMO Y COMERCIO: *Plan Nacional de Energía 2004-2007*, Madrid, 2004.
- MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE: *Inventario de emisiones de GEI de España. Años 1990-2005*, Madrid, 2007.
- MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE: *Estrategia Española de Desarrollo Sostenible*, 2007.
- OBSERVATORIO DE LA SOSTENIBILIDAD EN ESPAÑA - OSE: *Sostenibilidad en España 2005*. Mundiprensa, Madrid, 2005.
- OBSERVATORIO DE LA SOSTENIBILIDAD EN ESPAÑA - OSE: *Sostenibilidad en España 2006*. Mundiprensa, Madrid, 2006.
- OBSERVATORIO DE LA SOSTENIBILIDAD EN ESPAÑA - OSE: *Sostenibilidad en España 2007*. Mundiprensa, Madrid.
- OBSERVATORIO DE LA SOSTENIBILIDAD EN ESPAÑA - OSE: *Sostenibilidad en España 2008*. Mundiprensa. Madrid, 2009.
- OBSERVATORIO DE LA SOSTENIBILIDAD EN ESPAÑA - OSE: *Cambios de ocupación del suelo en España. Implicaciones para la sostenibilidad*. Mundiprensa, Madrid, 2005.